

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013

Señor
JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR
Ciudad.-

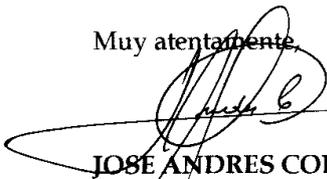
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPITOL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

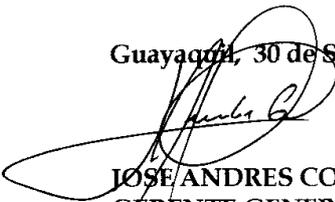
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 2 de Septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Septiembre del 2013.

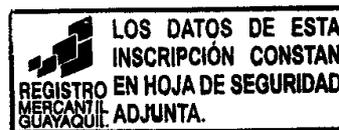
Muy atentamente,


JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CORPITOL S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013


JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR
GERENTE GENERAL
C. C. # 0925336257



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.001
 FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2013
 HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

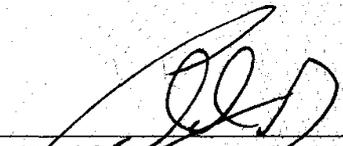
1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPITOL S.A.**, a favor de **JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR**, de fojas 1.370 a 1.372, Registro de Nombramientos número 441.

ORDEN: 45001



Guayaquil, 04 de octubre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0626957

M.P. / G.M. 00